

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DEL TÍTULO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

**Memoria de Verificación del Título aprobada por la ANECA con fecha 23/01/2009.
Modificación del título aprobada por la ANECA con fecha 31/05/2012**

Capítulo 3: Objetivos y Competencias

Los objetivos y competencias que deben adquirirse para la formación de los estudiantes de Terapia Ocupacional se han extraído de la ORDEN CIN/729/2009, de 18 de Marzo (BOE núm 73 del 26 de Marzo de 2009, página 29177 y siguientes), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.

Objetivos

El programa persigue los siguientes objetivos generales exigibles para la obtención del título siguiendo una orientación académica y profesional y teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores de una cultura de la paz y de valores democráticos.

A) Autonomía profesional y responsabilidad.

1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
3. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.
4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

B) Conocimientos de Terapia Ocupacional.

6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
8. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
9. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

C) Proceso de Terapia Ocupacional y razonamiento profesional.

11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia

Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

17. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

D) Relaciones profesionales, clínicas y comunitarias.

18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

20. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.

21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

E) Habilidades de comunicación.

22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias

Las **competencias Generales transversales Tipo T** de este Plan de Estudios corresponden a todas las competencias genéricas recogidas del Real Decreto 1393/2007.

Las **competencias Generales nucleares Tipo N** son competencias definidas en el currículo del CSEU La Salle y que deben ser adquiridas por todos los egresados de cualquier titulación de La Salle

Las **competencias Específicas Tipo E** de este Plan de Estudios corresponden a las competencias específicas europeas, disponibles en la página web de la Red Europea de Terapia Ocupacional para la Educación Superior (ENOTHE), publicadas en la dirección http://www.enothe.hva.nl/tq/docs/specific_competencies_spanish.pdf Con la finalidad de reducir el número de competencias específicas de la titulación como propuesta del CSEU LA SALLE y de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional (CNDEUTO), las competencias específicas del Libro Blanco se relacionan con las europeas según consta en la Tabla de Equivalencias recogidas por este organismo.

Competencias Transversales

CT1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas

Conceptuales:

CE1. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE2. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE3. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.

CE4. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE5. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE6. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.

CE7. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.

CE8. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE9. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE10. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE11. Conocer y comprender los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE12. Conocer las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia.

CE13. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

Procedimentales

CE14. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

CE15. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

CE16. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

CE17. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CE18. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CE19. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE20. Estudiar, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones

ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE21. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE22. Diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE23. Aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE24. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

CE25. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, ayudas Técnicas, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CE26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

CE27. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.

CE28. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE29. Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.

CE30. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

CE31. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

CE32. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

CE33. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

Actitudinales

CE34. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

CE35. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE36. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE37. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

CE38. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

Competencias Nucleares

A las competencias anteriores se añaden, en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS) las competencias nucleares:

N1- Actitud positiva ante la interculturalidad y la diversidad. Comprender y tolerar contextos culturales diversos, aprovechando sus valores y potencialidades, respetando en todo momento las costumbres y formas de pensar de personas de otros países, culturas o razas, así como promover la igualdad y los principios de accesibilidad universal y el respeto a los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

N2- Moral y ética. Juzgar retributivamente y en base a grandes principios las relaciones interpersonales para disfrutar del beneficio y bienestar que produce compartir experiencias cargadas de afectos positivos para la toma de decisiones, estableciendo procesos de identificación y desarrollo de valores en distintos ámbitos.

N3- Responsabilidad. Desempeñar las diferentes funciones encomendadas de forma eficiente teniendo capacidad de actuar conforme a principios sólidos que permitan preservar la estabilidad de la Organización y sus componentes y, de modo más general, el orden social.

N4- Orientación a la persona. Valoración del trasfondo humano de las personas con las que se trabaja, bien en la organización, bien fuera de ella. Capacidad para escuchar con atención e interés a otras personas, mostrándoles que están siendo escuchadas y comprendidas. Supone respeto y aceptación de los otros, tratándoles como personas por encima de todo.

N5- Capacidad reflexiva. Actuar conforme a las verdades del pensamiento para conferir a los conocimientos la capacidad suficiente para describir, explicar y validar datos observables para así explorar el alcance y la precisión de las ideas.

ACTUALIZACIÓN CURSO 2013-2014.

Durante el curso académico 2012-2013 se han revisado las competencias del título de Grado en Terapia Ocupacional y se ha procedido a una reformulación de las mismas. Este trabajo ha sido el resultado de atender los déficits detectados en las Jornadas de Seguimiento del CSEULS.

Si la experiencia resulta exitosa, se procederá a actualizar la memoria de verificación a través de un nuevo proceso de modificación.

A continuación se adjunta una tabla de doble entrada a través de la cual se pueden chequear las competencias verificadas en el modifica de fecha 31/05/2012 y la nueva redacción de las mismas:

COMPETENCIA VERIFICA	COMPETENCIAS REFORMULADAS
E1.Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.	E1 Demostrar y aplicar el conocimiento de la estructura y función del cuerpo humano.
E2.Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.	E2 Demostrar y aplicar el conocimiento de pedagogía, psicología y psicopatología.
E3.Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.	E3 Demostrar y aplicar el conocimiento de sociología y antropología social.
E4.Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.	E4 Identificar aspectos patológicos y médico-quirúrgicos del ser humano, tanto en la enfermedad como para su prevención.
E5.Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.	
E6.Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.	E5 Reconocer y aplicar los principios éticos y responsabilidades legales en el ejercicio profesional.
E7.Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.	
E8.Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos:	E6 Demostrar y aplicar el conocimiento de los fundamentos básicos de Terapia Ocupacional

aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional	
E9. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/ al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.	
E10. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.	E7 (E10-E11-E16) Comprender y relacionar conceptos teóricos relativos al bienestar, la salud, autonomía personal, actividades de la vida diaria y ocupación a lo largo del ciclo vital.
E11. Conocer y comprender los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.	
E15. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.	
E13. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.	
E14. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.	E8 Aplicar los aspectos biopsicosociales relevantes del ser humano que permiten la participación en las ocupaciones.
E16. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.	
E17. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.	
E18. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.	E9 (E13-E18) Seleccionar y aplicar las técnicas de Terapia Ocupacional según las necesidades de salud de individuos y poblaciones en el ciclo vital.
E19. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la	

independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social	
E20. Estudiar, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de <u>educación y promoción de la salud</u> dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.	
E21. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.	E10 Diseñar y realizar intervenciones y tratamientos basándose en los diferentes elementos de la ciencia de la ocupación, las áreas del desempeño ocupacional así como componentes, contextos y entornos del desempeño.
E22. Diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.	
E23. Aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.	E11 Diseñar y realizar intervenciones basándose en los diferentes aspectos de la ciencia de la ocupación, en la ergonomía y nuevas tecnologías para la adaptación y uso de productos de apoyo; en el ciclo vital.
E24. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.	E12 (E17-E24). Analizar la actividad identificando su potencial terapéutico, su adaptación o simplificación.
E25. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, ayudas técnicas, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.	
E26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.	

E27.Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.	E13 Diseñar y ajustar el proceso de Terapia Ocupacional teniendo en cuenta las necesidades individuales y/o de grupos de población
E28.Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.	E14 (E22-E28). Elaborar y Gestionar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional
E29.Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.	E15 (E22-E29-E38). Diseñar y llevar a cabo programas de gestión, provisión y mejora de la calidad y efectividad de los servicios de Terapia Ocupacional
E30.Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.	E16 Establecer principios de dirección, gestión y protocolos de actuación en la prestación de servicios de Terapia Ocupacional
E31.Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.	E17 Conocer y colaborar en equipos multidisciplinares en las diferentes intervenciones de T.O.
E32.Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.	
E33.Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.	E17 Argumentar y defender conocimiento especializado en Terapia Ocupacional.
E34.Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.	E18 Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
E35.Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.	
E36.Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.	
E37.Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.	E19 (E37) Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional.

E38. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.	E20 (E18) Argumentar y defender conocimiento especializado en Terapia Ocupacional.
COMPETENCIA VERIFICA	
T1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	T1 Demostrar conocimientos avanzados partiendo de conocimientos básicos previos a la Educación Universitaria
T2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	T2 Demostrar capacidad para organizar planificar y argumentar ámbito académico y profesional
T3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	T3 Demostrar capacidad razonamiento critico para tomar decisiones en temas de índole social, científica o ética
T4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	T4 Gestionar información y comunicarse de manera efectiva, incluyendo comunicación básica en una lengua extranjera
T5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	T5 Demostrar habilidad de aprendizaje autónomo que conduciría a estudios superiores